

Oficina de Control Interno Disciplinario Cecilia De la Fuente de Lleras Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

siguientes procesos: La suscrita Secretaria Ejecutiva LUZ ESTELLA ROCHA MORA de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en Estado los

PROCESO	OSOFAND	IMPLICADO/O APODERADO	FECHA DE AUTO	DECISIÓN
0907-2016		MARIA CRISTINA MARÍÑ	06 DE JUNIO DE 2019	Auto que ordena el
		RANGEL		ARCHIVO DEFINITIVO

Se fija1 en la Cartelera Virtual Control Interro Disciplinario2, el 26 de enero de 2021, a partir de las 8:00 A.M.

LUZ ESTELLA ROCHA MORA

Secretaria Ejecutiva

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el 26 de octubre de 2020, a partir de las 5:00 P.M

LUZ ESTELLA ROCHA MORA Secretaria Ejecutiva

publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran ¹ Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones No. 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones

https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario

